

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6039**      *GUSTAVO GARCÍA GARCÍA*

El Secretario en sustitución del Juzgado social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 261/10 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de Víctor Manuel da Silva Ferreira contra la empresa Gustavo García García, con DNI 35252847-S, sobre despido, se ha dictado en fecha 28/1/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 30.166,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014544-1